

1 NRO: 2015-11-01-01-P  
2 ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE  
3 TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI KATINA S.A.  
4 OTORGADA POR: SR. ANGEL BACILIO SUQUILANDA JAPON.  
5 CUANTÍA: INDETERMINADA.

6

7

8 En la ciudad de Loja, capital de la  
9 provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día  
10 veinte de mayo de dos mil quince; ante mí, Doctora  
11 Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del cantón  
12 Loja, comparece el señor **ANGEL BACILIO**  
13 **SUQUILANDA JAPON**, de estado civil casado, en  
14 calidad de Gerente General y Representante Legal  
15 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD  
16 ANONIMA INTI KATINA S.A., según se desprende del  
17 documento habilitante que se acompaña a la presente  
18 escritura pública; el compareciente es ecuatoriano,  
19 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Saraguro y  
20 de paso por esta ciudad de Loja, persona legalmente  
21 capaz para contratar y obligarse, portador de su cédula  
22 de ciudadanía y de su certificado de votación, a quien  
23 de conocer doy fe, y me solicita eleve a escritura  
24 pública el contenido de la minuta que me presenta, la  
25 misma que copiada textualmente es como sigue:  
26 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras  
27 Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente  
28 minuta de Reactivación de actividades de



1 "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD  
2 ANONIMA INTI KATINA S.A.", la misma que se  
3 contiene bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
4 COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de  
5 la presente Escritura Pública, el señor ANGEL  
6 BACILIO SUQUILANDA JAPON, en calidad de  
7 GERENTE GENERAL de la Compañía "COMPAÑÍA  
8 DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI  
9 KATINA S.A.", conforme se justifica con las copias  
10 certificadas del nombramiento que se acompaña. El  
11 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor  
12 de edad, de estado civil casado, con domicilio en esta  
13 ciudad de Saraguro, legalmente capaz; quien como  
14 representante legal de dicha Compañía, en virtud de  
15 las facultades estatutarias; y, en cumplimiento a lo  
16 resuelto por la Junta General de accionistas llevada a  
17 cabo el día cinco de mayo del dos mil quince, en forma  
18 libre y voluntaria declara su voluntad de otorgar y  
19 suscribir la presente escritura de Reactivación de  
20 actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
21 SOCIEDAD ANONIMA INTI KATINA S.A."  
22 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La "COMPAÑÍA  
23 DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI  
24 KATINA S.A.", se constituyó mediante Escritura  
25 Pública celebrada con fecha uno de diciembre del año  
26 dos mil diez, ante la señora Notaria Segunda del  
27 cantón Saraguro, señora Genoveva Jaramillo,  
28 aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja

1 mediante resolución número SC.DICL. 110007, de  
2 fecha siete de Enero del dos mil once e inscrita en el  
3 Registro Mercantil del Cantón Saraguro, con el número  
4 siete (7), del siete de febrero del año dos mil once, con  
5 un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES  
6 AMERICANOS; b) Mediante Resolución Número:068,  
7 de fecha dieciocho de marzo del dos mil catorce, la  
8 Superintendencia de Compañías de Loja, declara  
9 disuelta por inactividad a la "COMPAÑÍA DE  
10 TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI  
11 KATINA S.A.", resolución que se encuentra inscrita en  
12 el Registro Mercantil de Saraguro bajo el número  
13 nueve (9) de fecha veinte y siete de mayo del dos mil  
14 catorce. TERCERA.- REACTIVACION.- Con los  
15 antecedentes expuestos, la Junta General  
16 extraordinaria de socios en sesión llevada a cabo el  
17 día cinco de mayo del dos mil quince ha resuelto  
18 reiniciar y reactivar las actividades de la Compañía.  
19 Por tal razón el compareciente en su calidad de  
20 Gerente General de la prenombrada "COMPAÑÍA DE  
21 TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI  
22 KATINA S.A.", conforme se justifica con el  
23 nombramiento legalmente inscrito que se acompaña,  
24 DECLARA REACTIVADA las actividades de dicha  
25 Compañía. CUARTA.- CAPITAL SOCIAL.- La  
26 "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD  
27 ANONIMA INTI KATINA S.A.", a la fecha de reiniciar  
28 y reactivar legalmente sus actividades cuentan con un



1 capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS  
2 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en  
3 ochocientas acciones de un dólar cada una. Capital  
4 que los comparecientes declaran bajo juramento se  
5 encuentra suscrito en su totalidad conforme al cuadro  
6 de integración de capital que se agrega como  
7 documento habilitante. QUINTA.- REFORMA AL  
8 ESTATUTO.- De conformidad a lo resuelto por la Junta  
9 General de Accionistas, llevada a cabo el cinco de  
10 mayo del dos mil quince, al declararse la reactivación  
11 de actividades de la Compañía, se reforma los  
12 siguientes artículos de la Escritura de Constitución de  
13 la prenombrada Compañía: "ARTICULO CUATRO.- El  
14 plazo de duración del presente contrato social es de  
15 cincuenta años, contados a partir de la fecha de  
16 inscripción de la presente escritura de Reactivación en  
17 el Registro Mercantil; pudiendo prorrogarse por  
18 resolución de la junta general de accionistas. Las  
19 demás cláusulas del Estatuto original de Constitución  
20 de la mencionada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
21 SOCIEDAD ANONIMA INTI KATINA S.A.", continúan  
22 inalterables. Hasta aquí la minuta, Usted señor Notario  
23 se dignará insertar las demás cláusulas de estilo para  
24 la mejor instrumentación y plena validez de la presente  
25 escritura. Atentamente. Abogado. Rigoberto Hernán  
26 Vacacela Macas. Matrícula Nro. 11-2013-90 F.A.L.  
27 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura  
28 pública, en la cual se ratifica ampliamente el

1 otorgante.- Me presenta su respectiva cédula de  
 2 ciudadanía y certificado de última votación.-  
 3 Formalizado el presente instrumento público, yo el  
 4 Notario lo leí íntegramente al otorgante, quien  
 5 ratificándose en lo expuesto lo suscribe en unidad de  
 6 acto conmigo el Notario que da fe.- Firman) ANGEL  
 7 BACILIO SUQUILANDA JAPON; y Doctora Gina  
 8 Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del cantón  
 9 Loja.....

10

11

12 DOCUMENTOS

13

14

15

16

17 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

18

19

20

21

22

23 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

24

25

26

27

28

HABILITANTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 110141099-9

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
JAPON SUQUILANDA  
ANGEL BACILIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
SARAGURO  
SARAGURO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-09-22  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA JUANA  
GUAMAN GUAILLAS



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
PROFESOR EN GENERAL

V3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
JAPON FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SUQUILANDA MARIA M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA

2014-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-10-02



00078617

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

110141099-9 006 - 0187

JAPON SUQUILANDA ANGEL BACILIO

LOJA SARAGURO

SARAGURO

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 00268

3971008 16/10/2014 10:45:08

3971008

IMP. IGM. 22



COMPANÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA S.A.

Saraguro 13 de Agosto del 2014

Sr. Don.

Angel Basilio Japon

Ecuatoriano. Ced. No. 1101410999, domiciliado en el Cantón Saraguro ,provincia de Loja

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Socios de la, COMPANÍA DE TRANSPORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA." En sesión de carácter general realizada, el día 14 de febrero del 2014 tuvo a bien en nombrar a usted, GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo estatutario de 2 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL , constan de la escritura publica constitutiva de la compañía de "TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA S.A." celebrada el día 01 de Diciembre del 2010, ante Sra. Genoveva Jaramillo, Notaria Primera del cantón Saraguro.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los mas altos sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

Sr. Miguel Angel Chalan Sigcho

PRESIDENTE EJECUTIVO COMPANÍA DE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANÓNIMA INTIKATINA S.A.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente

ANGEL BASILIO JAPON SUQUILANDA

No. 1101410999



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SARAGURO

SARAGURO-LOJA-ECUADOR

- Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, - que antecede de la **COMPAÑIA DE "TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA S.A."**; bajo el N° 30 del Registro Mercantil.

Saraguro, Agosto, 22 del 2014.



*[Signature]*  
El Registrador de la Propiedad y Mercantil

Dr. Robalino Mora González

*[Signature]*  
Revisado por Egdo. Atahualpa Macas Ambuludi

*[Signature]*  
Elaborado Por la Egda. Fanny Guzmán Lozano



**ACTA DE LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INTI KATINA S.A"**

En la ciudad de Saraguro, a los 05 días del mes de mayo del 2015, previa convocatoria por parte del Presidente se llama a una reunión extraordinaria de la junta general de accionistas, y siendo las 19:30, en la oficina de la compañía de Transporte Sociedad Anónima Inti Katina S.A. se reúnen todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- a) Apertura de la sesión
- b) Lectura del acta anterior
- c) Aprobación y reactivación de la escritura de la compañía
- d) Ampliación del plazo de la compañía
- e) Clausura

**1.- Lectura de la convocatoria y constatación de la asistencia**

Se dio lectura a la convocatoria circulada a los accionistas, en la misma que se fija fecha, hora y lugar de la sesión, indicando que ha sido entregado personalmente.

Luego se procede a verificar la asistencia y se constató la presencia de todos los diez accionistas de la compañía, por lo que se da inicio a la presente asamblea de la junta general de accionistas.

**2. Apertura de la sesión**

El Gerente General Sr. Ángel Basilio Japón, toma la palabra y agradece a todos los accionistas por la presencia y la preocupación que han demostrado por el adelanto de la compañía, a su vez solicita sus opiniones claras con respecto a la reactivación y modificación de los estatutos de la compañía.

**3. Lectura del acta anterior**

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin ninguna observación.

**4. Análisis y toma de decisiones sobre la reactivación y la modificación de la escritura de la compañía.**

El Presidente toma la palabra e informa que la compañía está disuelta por la Superintendencia de Compañías, por lo que es necesario reactivar la compañía de transporte "INTI KATINA S.A." para continuar con los trámites respectivos y dar funcionamiento a dicha compañía.

Así mismo el señor Gerente General solicita ampliar la duración de la compañía por el lapso de 50 años para un mejor trabajo de la compañía que se realizara en lo posterior.

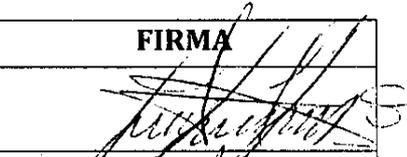
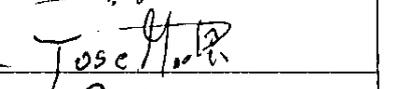
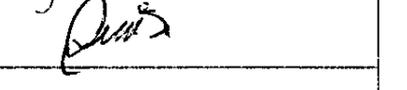
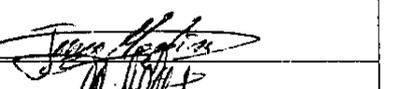
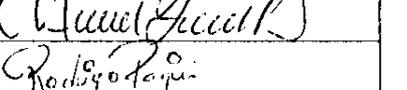
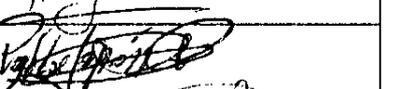
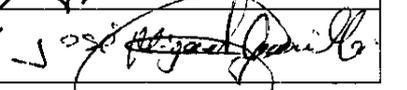
Una vez planteado el estado de la compañía todos los accionistas presentes resuelven en forma general de aprobar y autorizar la reactivación de la escritura de la compañía de transporte "INTI KATINA S.A." Y la ampliación por 50 años de la compañía de transporte "INTI KATINA S.A."



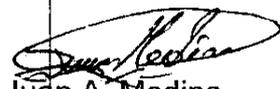
### 5. Clausura

Agradece el señor Presidente a los compañeros presentes por su colaboración; siendo a las 21:00 se da por terminado la asamblea de los accionistas.

Para constancia de la presente, los accionista firman en unidad de acto, también el señor Pablo Japón Puglla en representación de su hijo el accionista señor José Rosalino Japón Sigcho firma, para lo cual adjunta el poder especial.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº CEDULA	FIRMA
Ángel Bacilio Japón Suquilanda	1101410999	
Ángel Benigno Medina Cango	1900257393	
José Manuel Medina Macas	1100602643	
Luis Alfonso Vacacela Quizhpe	0103063913	
Juan Antonio Medina Chalan	1103892091	
Miguel Ángel Chalan Sigcho	1102174990	
Miguel Celestino Quizhpe Saca	1103192273	
Manuel Rodrigo Paqui Minga	1102993753	
José Rosalino Japón Sigcho	1104503832	
José Miguel Guailas Tene	1102449038	

**Certifica:** Que la presente acta se desprende del libro que reposa en la Secretaria de la compañía.



Juan A. Medina  
SECRETARIO



NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	PORCENT AJE
Ángel Bacilio Japón Suquilanda	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
Ángel Benigno Medina Cango	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
José Manuel Medina Macas	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
Luis Alfonso Vacacela Quizhpe	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
Juan Antonio Medina Chalan	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
Miguel Ángel Chalan Sigcho	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
Miguel Celestino Quizhpe Saca	80,00 USD	80,00 USD	00	100%
Manuel Rodrigo Paqui Minga	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
José Rosalino Japón Sigcho	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
José Miguel Guailas Tene	80,00 USD	80,00 USD	80	100%
<b>TOTAL</b>	<b>800,00 USD</b>	<b>800,00 USD</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>



SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA  
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO  
DIA DE SU CELEBRACIÓN.

*[Handwritten signature]*

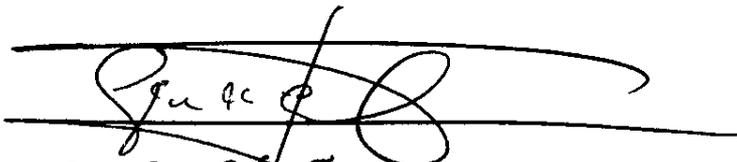
*Dra. Gina Galva Tapia*  
**NOTARIA PUBLICA**  
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que la señora Intendente de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. SCVS.IRL.15.100 de fecha 09 de Junio de 2015, se APROBÓ LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI KATINA S.A., particular que he marginado en su Matriz.

Loja, 16 de Junio del 2015

  
Dra. Gina Calpa Tapia  
NOTARIA PUBLICA  
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



RAZON: Siento como tal que el día de hoy diecinueve del mes de Junio del dos mil quince, procedí a marginar la resolución No. SCVS.IRL.15.100, de fecha 09 de Junio del 2015, emitida por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA, al margen de la matriz de la escritura de constitución.

Saraguro, 19 de Junio del 2015

  
NOTARÍA 2ª DEL C. SARAGURO  
F. GENOVEVA JARAMILLO DE C.



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SARAGURO

SARAGURO-LOJA-ECUADOR

- Queda inscrita la escritura de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA INTI KATINA S.A.- que antecede, bajo el N° 10 del Registro (Mercantil).

Saraguro, 03 de julio del 2015.



*[Handwritten Signature]*  
El Registrador de la Propiedad. (Mercantil)

*Dr. Robalino Mora González*

*[Handwritten Signature]*  
Revisado por Egdo. Atahualpa Y. Macas Ambuludí

*[Handwritten Signature]*  
Elaborado Por la Tnlga. Fanny Guzmán Lozano.

Factura: 001-002-000008555



20151101001P02846

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151101001P02846					
<b>ACTO O CONTRATO:</b> REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MAYO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAPON SUQUILANDA ANGEL BACILIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1101410999	ECUATORIA NO	GERENTE GENERAL	COMPANIA DE TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA INTI KATINA S.A.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA  
*Dra. Gina Calva Tapia*  
NOTARIA PUBLICA  
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

